

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERISACOM S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas y treinta minutos, se encuentra presente los accionistas de la compañía VERISACOM S.A., estos son: El SR. YCAZA FREILE ARTURO EMILIO, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y la, SRTA. YCAZA FREILE ESTEFANIA VALERIA, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de manera ad-hoc el señor Icaza Freile Arturo Emilio, y actúa en la Secretaría la señorita Estefanía Valeria Icaza Freile, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016, DE LA COMPAÑÍA VERISACOM S.A.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto uno del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la señorita Estefanía Valeria Icaza Freile, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía VERISACOM S.A., proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2016, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

**PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR ING. COM. Wilson Aspiazu M. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016, DE LA COMPAÑÍA VERISACOM S.A.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la señorita Estefanía Valeria Icaza Freile, y da lectura del Informe de Comisario preparado por Ing. Com. Wilson Aspiazu M. correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía VERISACOM S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por el Ing. Com. Wilson Aspiazu M. correspondiente al ejercicio económico del 2016, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

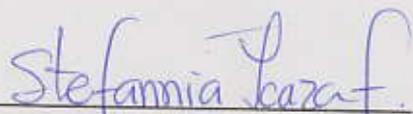
**PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016, DE LA VERISACOM S.A.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

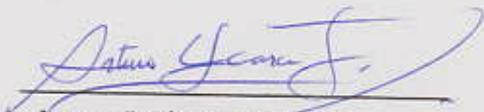
Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, la señorita Estefanía Valeria Icaza Freile, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía VERISACOM S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas y tres minutos del mismo día. F) Sr. Icaza Freile Arturo Emilio Ad-Hoc; F) Srta. Icaza Freile Estefanía Valeria Secretario de la Junta; F) Sr. Icaza Freile Arturo Emilio, Accionista; F) Srta. Icaza Freile Estefanía Valeria, Accionista.



**Estefanía Valeria Icaza Freile**  
Secretaria de la Junta  
Accionista



**Arturo Emilio Icaza Freile**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta  
Accionista